



2018

**Informe
de las Actividades
del Primer Semestre**



**Centro de Capacitación
y Gestión Judicial**

Dr. Mario Del Castelli



Poder Judicial de la Provincia de Misiones

Presencial

Jornadas de Argumentación y Fundamentación de las Sentencias

El 13 de abril, en el salón auditorio del Centro de Capacitación se realizó la *1ra. Jornada del Ciclo Jornadas de Argumentación y Fundamentación de las Sentencias*, en la oportunidad el disertante invitado fue el Dr. Damián Font, Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La apertura estuvo a cargo del Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ quien dio la bienvenida a todos los que concurrieron a nuestra casa, además destacó la alta concurrencia tanto en Posadas como en Iguazú –por medio de videoconferencia y también la importancia de los temas a tratar.

La Jornada contó también con la presencia de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, ministra del STJ y directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y de la Dra. Ramona Velázquez, ministra del STJ.

En la primera parte el Dr. Font abordó El rol y funciones del Secretario en todas sus instancias, y en la segunda parte Tutela Judicial Efectiva; Sentencias y Recursos ante la Corte Suprema de Justicia.

En el transcurso de la conferencia y cuando se habilitó la participación de los asistentes con las preguntas y respuestas, surgió la reflexión sobre la importancia del uso del lenguaje sencillo en pos del ciudadano.

La actividad está destinada a secretarios, pero también concurrieron camaristas y jueces. La disertación contó con la presencia de 140 personas y la transmisión por videoconferencia tuvo en Iguazú 19 asistentes. La segunda Jornada del ciclo está prevista para junio.

Los días 22 y 23 de junio en el salón Auditorio del Centro de Capacitación y Gestión Judicial se llevó a cabo la Segunda Jornada de Argumentación y Fundamentación de las Sentencias destinada a Secretarios Relatores.

El tema abordado: Diálogo de fuentes y razonabilidad en el ámbito del Nuevo Código Civil y Comercial a cargo del Dr. Raúl Eduardo Fernández, Vocal de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial y el Mgter. Santiago Rodríguez Junyent ambos de la ciudad de Córdoba.

La apertura de la Jornada estuvo a cargo de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori quien refirió la importancia de estas Jornadas de Capacitación para Secretarios Relatores y para quienes cumplen el rol en las distintas dependencias judiciales.

La Dra. Liliana Mabel Picazo, ministra del STJ; acompañó la actividad y concurrieron jueces, secretarios relatores del Superior Tribunal de Justicia, secretarios de cámaras de apelaciones y de juzgados de primera instancia.

En la primera parte teórica el Dr. Fernández abordó el temario y especialmente destacó los principios fundamentales de la Lógica: principio de identidad, principio de tercero excluido, principio de contradicción, principio de razón suficiente.

La segunda parte a cargo del Mgter. Rodríguez Junyent fue práctica, se trabajó analizando casos, debiendo los participantes establecer el o los principios lógicos involucrados.

El 23 se abordó argumentación, argumentación viciosa, falacia y sofismas. Se analizaron casos donde debían identificar la Falacia o Falacias contenidas en ellos.

La Jornada desarrollada en dos días fue muy enriquecedora, amena y motivadora para todos los asistentes y también participaron jueces y funcionarios por videoconferencia desde Pto. Iguazú.

La 3ra. Jornada está prevista (agendada), para el día 5 de Julio en el Salón Auditorio, del CC y GJ y estará a cargo de la Dra. Marina Prada, relatora de la CSJN, que tratará Acciones Colectivas.

El 10 de abril en el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, se llevó a cabo el primer módulo de la capacitación destinada a las Defensorías, la apertura estuvo a cargo de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, directora ejecutiva del Centro de Capacitación y ministra del STJ junto al Dr. Miguel Ángel Piñero, procurador general del STJ quienes coincidieron en destacar la importancia de esta actividad y la calidad de los capacitadores dada la especificidad que requiere el tratamiento de los temas.

En este primer módulo los capacitadores fueron los Dres. Pedro Benito Píriz, defensor oficial a cargo de la Defensoría Nro. 6 y Roberto Andersson Frank, secretario del Juzgado de Familia Nro.1 de Posadas, los temas abordados fueron:

- 1- Rol del Defensor Oficial. Defensor de Ausentes
- 2- Domicilio Tipos: real, legal, especial. Efectos. Cambio de domicilio
- 3- Nombre. Regulación. Procedimiento. Acciones de protección del nombre. Inscripciones de Nacimiento.
- 4- Restricciones a la Capacidad. Reglas Generales. Ley de Salud Mental Nro. 26657. Restricciones a la Capacidad e Incapacidad. Legitimación. Sistemas de apoyos. Sentencia. Revisión. Internaciones. Inhabilitados.

Asistieron un total de 70 personas, integrantes de las Defensorías Civiles de Posadas, Itaembé Miní, Villa Cabello y Garupá, como así también de la DEUT (Departamento de Entrada Única de Trámites de las Defensorías de 1ra. Instancia), quienes participaron activamente con preguntas e intercambio de experiencias.

En tanto el 17 de abril se dio el segundo módulo y en la primera parte el Dr. Roberto Andersson Frank, secretario del Juzgado de Familia Nro.1 de Posadas, abordó los siguientes temas: Tutela; Personas excluidas para ejercer la tutela; Tutela dativa; Tutela especial; Rendición de cuentas; Indemnizaciones y Curatela.

En la segunda parte la Dra. Marcela Domínguez, secretaria del Juzgado de Familia Nro.1, habló sobre: Disolución del matrimonio; Causales; Divorcio por voluntad unilateral y por presentación conjunta; Propuesta Reguladora; Sentencia; Compensación económica: oportunidad y plazo de caducidad; Atribución de la vivienda; Uniones convivenciales; Pac-

tos de convivencia; Alimentos.

Al comienzo de la actividad se proyectó un video producido por el Centro de Capacitación con recomendaciones para interactuar con personas con discapacidad (PCD) también a cada participante se le entregó una selección de artículos que fueron publicados en el Boletín Informativo y de Divulgación del Centro, que incluye una Guía de buenas prácticas de atención al público y Recomendaciones para interactuar con personas con discapacidad (PCD)

La actividad tuvo como constante la participación activa de los asistentes con preguntas, análisis y reflexión.

El 24 de abril en el salón auditorio del Centro de Capacitación se realizó el tercer módulo de la capacitación destinada a las Defensorías 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9 de Posadas.

En esta oportunidad el capacitador-moderador fue el Dr. Pedro Alberto Fragueiro, Secretario de la Cámara de Apelaciones Sala V, quien abordó los temas:

Normas de procedimiento. Nociones generales. Principios Generales en procesos de familia. Prueba. Reglas de competencia: Niñas, Niños y Adolescentes. Divorcio. Uniones convivenciales. Alimentos. Recursos Formas. Plazos y Efectos

Resultando de esto la necesidad de una clase más, en atención a los temas propuestos para el 03 de mayo, a las 16 hs. donde se desarrollará: Responsabilidad parental. Concepto. Principios. Delegación de ejercicio. Cuidado personal. Concepto. Clases: unilateral o compartido. Regla General. Modalidades Filiación. Concepto. Reglas generales. Determinación de la Filiación. Acciones de filiación: de reclamación y de impugnación.

Cada uno de los temas fue tratado desde el razonamiento e intercambio de saberes y tratando de aportar herramientas útiles y actualizadas para el mejor desenvolvimiento de quienes trabajan en las defensorías siempre con especial acento en las situaciones de vulnerabilidad.

El 3 de mayo en el salón auditorio se llevó a cabo el 4to. y último módulo de la Capacitación para las Defensorías 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9 de Posadas, a cargo del Dr. Pedro Alberto Fragueiro, –secretario de la Cámara de Apelaciones Sala V–, abordando en esta oportunidad los distintos procesos que pueden

iniciarse por Defensoría, acumulación de causas, recaudos y documentación que corresponde acompañar y requerir a sus representados. Filiación. Legitimados a petionar. Determinación. Acciones de Filiación, de Reclamación de Filiación. Impugnación. Estado de Familia. Posesión de Estado de paternidad. Responsabilidad Parental. Titularidad. Ejercicio. Derechos y deberes. Cuidado personal. Representación, disposición y administración de los bienes de los hijos menores de edad. Extinción, privación suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental.

Previamente se proyectó un video producido por el Centro sobre Reglas de Brasilia. El intercambio entre capacitador y participantes-destinatarios fue enriquecedor, se plantearon casos tramitados y en trámite. De las personas que concurren a las dependencias, en su mayoría en condiciones de vulnerabilidad.

La Capacitación se realizó a partir de las necesidades relevadas por la Secretaría de las Defensorías, de allí se elevó la solicitud y el Centro de Capacitación y Gestión Judicial realizó la coordinación de la actividad.

Encuentro/Taller Talleres para Oficiales de Justicia

El 11 de abril, en la ciudad de Oberá, en la Sala de Debates del Tribunal Penal Nro. 1, se llevó a cabo el primer Encuentro/Taller para Oficiales de Justicia, y Funcionarios que cumplen tareas de Oficiales de Justicia; con la participación de los nombrados, de jueces de paz, secretarios de los juzgados de paz y agentes notificadores, correspondientes a las distintas localidades de la Segunda Circunscripción Judicial. También se contó con la valiosa participación –en calidad de invitados- del Dr. Jorge Erasmo Villalba, vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia; la Dra. María José Bustos, jueza de primera instancia en lo Laboral Nro. 1 y Dra. Cintia Gabriela Carvalho, defensora oficial en lo Civil, Comercial y de Familia Nro. 2.

Los temas abordados en esta oportunidad –y que serán replicados en próximos encuentros– fueron: Allanamientos. Notificación en los estrados. Notificación Cédulas Penales. Auxilio de la Fuerza Pública en los Mandamientos. Procederes varios al momento de cumplimentar un Mandamiento de secuestro. Cédulas y Mandamientos Ley Nro. 22.172. Reparos en el Mandamientos de Exclusión de hogar a menores. Facultades de ley en los mandamientos. Cuestiones sobre tipos de domicilio.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Rosana Pía Venchiarutti Sartori, directora ejecutiva del Centro de Capacitación Judicial y ministra del STJ, quien destacó la importancia de esta actividad y del rol fundamental que cumplen los Oficiales de Justicia y los notificadores en general,

siendo ellos los encargados de llevar a cabo en forma y tiempo oportuno las diversas resoluciones de las causas judiciales y la ejecución de los mandatos emanados de la magistratura.

Actuaron como moderadores los jefes de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones de las ciudades de Eldorado, Posadas y Oberá, Sras. Rita Nora Grunke, NelaSecundinaPaíz de Niveyro y el Dr. Hugo Jorge Constantín, respectivamente.

Todos los presentes tuvieron una participación muy activa, planteando la diversidad de casos y problemas que se presentan en el devenir de la función de notificación en cada jurisdicción, debatiéndose las propuestas de resolución conforme a cada caso y en base a las distintas normativas procesales vigentes.

Por su parte el 25 de abril, en la Sala de Debate del Tribunal Penal Nro. 1 de la Ciudad de Eldorado se llevó a cabo el Segundo Encuentro/Taller para Oficiales de Justicia, a cargo de los moderadores, el Dr. Hugo Jorge Constantín, Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Oberá y la Sra. Rita Nora Grunke, Oficial de Justicia de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Eldorado.

En esta oportunidad participaron de manera activa funcionarios y agentes de las ciudades de Eldorado, Iguazú, Puerto Rico y Jardín América; y Juzgados de Paz de la Tercera y Cuarta Circunscripción, quienes plantearon sus dudas en base al Temario del Taller y socializaron los problemas que viven en sus respectivas oficinas.

Capacitación

El Taller contó con la valiosa presencia de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Eldorado y de la Dra. María Luisa Avelli de Lojko –ex camarista laboral–, quienes colaboraron con los moderadores realizando propuestas de resolu-

ción sobre los casos abordados.

Al finalizar el encuentro los participantes manifestaron un claro interés en continuar con la actividad poniendo en valor la dinámica que se llevó adelante.

Curso - El rol y la Actuación del Secretario y del Jefe de Despacho en la construcción de la estructura organizativa y funcionamiento de los sectores de la Oficina Judicial

La Justicia como servicio

El 07 de marzo se desarrolló la primera clase del curso a cargo de la Dra. Paola Vitores, El rol y la actuación del Secretario y del Jefe de Despacho en la construcción de la estructura organizativa y funcionamiento de los sectores de la Oficina Judicial que tiene como destinatarios a secretarios y agentes –con la categoría de Jefe de Despacho hasta Jefe de Departamento– y en ella se abordó La Justicia como servicio, donde se expuso sobre la evolución de la necesidad del cambio en el modo de administrar justicia; la tutela judicial efectiva desde el punto de vista constitucional y la realidad social y los resultados del Índice de Confianza en la Justicia (ICJ), elaborado en conjunto por el Foro de Estudios FORES, la Escuela de Derecho Torcuato Di Tella y la Fundación Libertad.

Además se trabajó intensamente sobre el Plan Nacional de Reforma Judicial de 1989, en el marco del Programa Justicia 2020.

El Rol Social del Agente Judicial. Nuevas Exigencias del Ciudadano Frente a la Justicia

El 14 de marzo se realizó la segunda clase donde El rol social del agente judicial. Nuevas exigencias del ciudadano frente a la justicia, se analizó en el discurso pronunciado por el Dr. Germán Garavano, ministro de Justicia y DDHH de la Nación en la apertura del Foro de Justicia en Catamarca y en un video sobre la tragedia del Paseo de la Infanta, desde las pautas establecidas en el desarrollo de la clase previa a la exhibición audiovisual.

Cabe destacar que en todas las oportunidades también participaron jueces y el dictado tuvo dos modalidades: presencial en el salón auditorio

del Centro de Capacitación y por videoconferencia desde Puerto Iguazú, aunque se advirtió que los asistentes prefieren la modalidad presencial y quienes pudieron se acercaron al salón del Centro y participaron de la videoconferencia los que por proximidad se trasladaron a Puerto Iguazú.

El Rol del Jefe de Despacho. Evolución Histórica del Secretario

El 22 de marzo se dictó la tercera clase, donde se analizó El Rol del Jefe de Despacho y la Evolución Histórica del Secretario.

Los asistentes tuvieron activa participación durante toda la clase, pero específicamente la mayor extensión fue insumida por la evolución histórica del Secretario, donde se hizo un recorrido desde los orígenes hasta la actualidad, relato que fue enriquecido por las experiencias y aportes de información por parte de los participantes

Reestructuración de los sectores que componen la Mesa de Entrada

El 04 de abril, tuvo lugar la cuarta clase del curso a cargo de la Dra. Paola Vitores, El rol y la actuación del Secretario y del Jefe de Despacho en la construcción de la estructura organizativa y funcionamiento de los sectores de la Oficina Judicial que tiene como destinatarios a secretarios y agentes –con la categoría de Jefe de Despacho hasta Jefe de Departamento–.

Se comenzó con el tratamiento de la Reestructuración de los sectores que componen la Mesa de Entrada, en esa oportunidad se trabajó en Las exigencias del ciudadano y las Relaciones de la Mesa de Entrada, importancia de su funcionamiento.

Reestructuración de los sectores que componen la Secretaría

El 11 de abril se dictó la quinta clase y en ella se analizó la Reestructuración de los sectores que componen la Secretaría, donde se trabajó sobre: Problemática de su organización y técnica para solucionarlo. Modelos prácticos de organización y gestión.

La sexta clase tuvo lugar el 28 de Abril y se trabajó sobre el Jefe de Despacho como eje del funcionamiento de la Secretaría; el rendimiento de instructores y proveyentes. La calidad del servicio de justicia y su afianzamiento como deber impuesto por el Preámbulo de la Constitución. El gerenciamiento de casos por el Secretario según los criterios del Dr. Humberto Quiroga Lavié. También se trató el tema de la optimización del tiempo en la oficina judicial.

Los asistentes participan aportando experiencias en todas las clases, enriqueciéndolas.

Desde el inicio del Curso participaron también, jueces y el dictado tuvo dos modalidades: presencial en el salón La Misión del Centro de Capacitación y por videoconferencia desde Puerto Iguazú.

El 02 de mayo se realizó la 7ma. clase del curso donde el Equipo de Gestión de Calidad del Centro participó dando una charla sobre las normas de calidad y las experiencias en los Juzgados Civil Comercial 5 y Juzgado de Instrucción 7, la que estuvo a cargo de la Dra. Barrionuevo y del Ingeniero Rojas, miembros del equipo.

Liderazgo y Motivación

El 09 de mayo se realizó la octava y última clase del curso a cargo de la Dra. Paola Vitores, El rol y la actuación del Secretario y del Jefe de Despacho en la construcción de la estructura organizativa y funcionamiento de los sectores de la Oficina Judicial, que tiene como destinatarios a secretarios y agentes –con la categoría de Jefe de Despacho hasta Jefe de Departamento–, donde se trató el tema del Liderazgo y Motivación. Concluyó con 64 alumnos tanto de Posadas como de Puerto Iguazú (por videoconferencia), donde participaron secretarios y jefes de despachos, de todos los fueros e instancias, con una alta participación de funcionarios del interior de la provincia.

Capacitación por Fueros para las 4 Circunscripciones Encuentro/Taller para Secretarios Proveyentes del Fuero Laboral

El 06 de marzo se iniciaron los talleres presenciales en el Centro de Capacitación y Gestión con el Encuentro/Taller para Secretarios y Proveyentes del Fuero Laboral de las cuatro circunscripciones judiciales. La apertura estuvo a cargo de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, directora ejecutiva del Centro, quien destacó el valor de este tipo de encuentros y la modalidad del mismo. También hicieron uso de la palabra, la Dra. María Luisa Lojko, ex camarista laboral, colaboradora según Resolución del STJ y el Dr. Sebastián Mangini, Juez en lo Laboral Nro. 2 de la Primera Circunscripción Judicial, como moderador del encuentro.

Asistieron: por la primera circunscripción judicial la Dra. Pamela Barrios Caram de Leandro N. Alem; por la segunda la Dra. María José Bustos de Oberá y el Dr. Demetrio A. Cuenca de San Vicente; por la tercera la Dra. Isabel López de Eldorado; por la cuarta los secretarios del Juzgado

Civil, Comercial y Laboral de Puerto Rico. También participaron secretarios y proveyentes de las demás circunscripciones judiciales.

El Encuentro/Taller sobre Procesos Especiales regulados por el Código Procesal Laboral (CPL), tuvo como objetivo la participación de los magistrados del fuero laboral, los que concurrieron en esta oportunidad presentaron casos de Acciones de Trámite Abreviado, planteando las dificultades que surgen en cada caso al momento de la tramitación y resolución.

El tratamiento y debate fue enriquecedor atento a que en la mayoría de los casos coincidieron en varios puntos, se unificaron criterios y en otros debatieron sobre la oportunidad de fijar la audiencia de conciliación y apertura a pruebas, y pautas al momento de resolver en definitiva. También surgieron propuestas, como plantear si es factible la posibilidad de flexibilizar que la inscripción de peritos oficiales no sea limitada a cada cir-

Capacitación

cunscripción judicial, ante la falta de especialistas en cada una, al momento de la designación, especialmente en Traumatología y en Seguridad e Higiene que son las especialidades necesarias para el fuero.

Se destacó la problemática en que muchos profesionales no se inscriben por los bajos honorarios regulados y la demora en percibirlos.

Estos encuentros tendrán continuidad todo el año con el objetivo de la interacción entre los pares del fuero, para el abordaje de las dificultades y problemas que puedan presentarse y poder elaborar propuestas para mejorar el tratamiento de los mismos.

2do. Taller para Jueces, Secretarios y Proveyentes del Fuero Laboral

El 11 de mayo se llevó a cabo el 2do. Taller para Jueces, Secretarios y Proveyentes: sobre Despido Discriminatorio y Ley Nro. 26474 – Modificatoria de la Ley de Contrato de Trabajo Art. 92 ter. Destinado a jueces, secretarios y proveyentes del fuero Laboral para las cuatro Circunscripciones Judiciales.

Participaron: Jueza y Secretario del Juzgado Laboral 1 de Eldorado Dres. Verónica López y Facundo López; Jueza y Secretaria del Juzgado Multifuero de Leandro N. Alem, Dras. Pamela Barrios Caram y Gladys Zabel; Contadora Horianski de San Vicente y el Dr. Cristian Lunge secretario del Juzgado Laboral 1 de Posadas y el Dr. Orlando Page, secretario del Juzgado Laboral 2 de Eldorado

Los temas tratados en este 2do. Taller fueron: Jurisprudencia sobre despido discriminatorio de la CSJN y de las Cámaras de Apelaciones provinciales. Se analizaron los votos en los fallos de la mayoría y de la minoría. Esto dio origen a opiniones y puntos de acuerdo entre los participantes.

La Dra. María José Bustos, jueza de 1ra. Instancia en lo Laboral de Oberá, fue la moderadora del taller con la colaboración de la Dra. María Luisa Avelli de Lojko, como moderadora general en su carácter de ex magistrada por Resolución del STJ.

Los Encuentros-Taller en modalidad presencial tendrán continuidad, está previsto para el segundo semestre abordar: Accidentes de trabajo.

Capacitación por Fueros Capacitación a los Juzgados Laborales en Eldorado

El 13 de junio se realizó una Capacitación a los Juzgados Laborales en modalidad taller/encuentro destinado a los Juzgados Laborales 1 y 2 de Eldorado. La actividad tuvo lugar en la Sala de Debates del Juzgado Correccional y de Menores de Eldorado.

Asistieron: la Dra. Liliana Komisarski, presidenta de la Cámara de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial; los titulares de los Juzgados: Laboral 1 Dra. Verónica Isabel López y del Laboral 2 Dr. Juan Alberto Melgarejo y secretarios y agentes de ambos juzgados. También concurren las secretarías y agentes del Juzgado de Fuero Universal de Puerto Iguazú.

Los temas abordados fueron: Audiencia de conciliación y trámites posteriores. Actualización hasta la clausura del período probatorio.

La moderación del taller estuvo a cargo de la Dra. María Luisa Avelli de Lojko ex-magistrada colaboradora del Centro de Capacitación y la Dra. María Cristina Fresco de Chemes, respon-

sable del área del CC y G.

Se trataron cuestiones procesales respecto al trámite y pruebas, al impulso de oficio, en la primera etapa de los procesos laborales; como optimizar espacios para un mejor ordenamiento y circulación de las causas en el ámbito del Juzgado. Cuándo se puede avanzar de oficio, cuándo a petición de parte, requerimiento a las partes sobre, si tiene interés en la prosecución del trámite para evitar la paralización y como consecuencia la caducidad de pruebas. Asimismo sobre el impulso de las notificaciones. Habilitar los distintos tipos de notificación como carta documento, telegrama colacionado obrero, no existiendo dificultad cuando la notificación es el domicilio constituido sino cuando es en el real. Se analizaron los tipos de pruebas y dificultades que surgen si se delega la inspección ocular. También se analizaron posturas sobre la procedencia en la formación de cuadernos de pruebas, que es de práctica y costumbre judicial para abogados

y proveyentes, manifestando las secretarías del Juzgado de Puerto Iguazú, que es de utilidad al momento de clausurar el período de pruebas, se propuso cambiar atento que es de práctica en el procedimiento civil y no está previsto en el Código Procesal Laboral.

Es importante destacar la participación de todas/os los asistentes.

Se hizo saber que en el mes de agosto se realizará para todo el fuero Laboral de las cuatro circunscripciones el tercer Encuentro/Taller para tratar Accidentes de Trabajo.

Investigación Forense en Siniestros Viales

El 07 de junio, en el Centro de Capacitación y Gestión Judicial y por videoconferencia desde el Juzgado de Instrucción Nro. 3 de Puerto de Iguazú, se realizó el curso de Investigación Forense en Siniestros Viales, propuesta del Programa Nacional de Criminalística de la Sub Secretaría de Política Criminal de la Nación y estuvo a cargo de la Directora de Investigación Accidentológica, Ing. Analía Moreda y de los Licenciados en Accidentología y Prevención Vial María Victoria Rey y Cristian Gaspar Otero, integrantes de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

El curso se abrió con el tema Movilidad Segura que incluye a los tres poderes del estado y representa una nueva visión y política sobre la seguridad vial, impulsada por el Ministerio de Transporte de la Nación que plantea que entre

todos podemos evitar las muertes y lesiones graves por colisiones en el tránsito.

La jornada se desarrolló en torno a todos los aspectos previos, durante y posteriores a un siniestro, elementos a tener en cuenta, desde la óptica de un licenciado en criminalística, para realizar los informes o pericias en siniestros viales.

También hablaron sobre el trabajo que están realizando desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial para lograr un protocolo de actuaciones que sería de suma utilidad para todas las fuerzas de seguridad y/ o entidades que actúan cuando existe un siniestro vial.

Participaron 60 personas: magistrados, funcionarios, agentes del Poder Judicial e integrantes de las fuerzas de seguridad de la provincia.

Charla sobre “Implementación de la Oralidad en el Proceso Civil Experiencias y Desafíos”

El 19 de junio se realizó una charla sobre “Implementación de la Oralidad en el Proceso Civil Experiencias y Desafíos”

La apertura estuvo a cargo del Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ quien destacó que la presencia de los Dres. Chayer y Soto refleja una fuerte intención de seguir trabajando, con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en los nuevos temas que demanda la justicia en estos tiempos, entre ellos la agilización de procesos en beneficio de los justiciables.

Afirmó además que la oralidad en el Proceso Civil es uno de los nuevos objetivos que tenemos en pos de mejorar el Servicio de Justicia, y que las experiencias de las otras provincias como Mendoza o Formosa en el mismo sentido, resultan señeras e invitan a sumarse para evidenciar resultados.

Asistieron a la charla Magistrados y Funcionarios de toda la provincia, y abogados de la matrícula.

El Dr. Héctor Chayer es Coordinador del Programa de Justicia 2020 del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación y Responsable de la Estrategia Nacional de Reforma de la Justicia Civil; en su exposición sostuvo que no es necesario pensar en reformas procesales para implementar la oralidad, que de lo que se trata es de gestionar los tiempos de los procesos, especialmente en la etapa probatoria, que es donde más se evidencia la demora.

Explicó la génesis del proyecto, cuál es el compromiso y apoyo del Ministerio y del Programa en cuanto a equipamiento y capacitación, cómo se lleva a cabo esta implementación, destacando que hay varias provincias que pusieron

Capacitación

en práctica la oralidad con resultados altamente positivos y perfectamente medibles. Mostró resultados cuantitativos de la mejora.

Por su parte el Dr. Andrés Antonio Soto profundizó en los aspectos prácticos del proceso Civil Oral ya que él se desempeña actualmente como Juez de la Cámara de Apelaciones en lo

Civil y Comercial Nro. 2 Sala 3 de La Plata, habiéndolo hecho como Juez de Primera Instancia, donde trabajó con la oralidad, destacando que ha tenido un consenso generalizado de parte de Magistrados, abogados y peritos.

A final se realizó un enriquecedor debate, donde los asistentes pudieron evacuar sus inquietudes.

Charla: La Nueva Visión del Servicio de Justicia desde la Mesa de Entradas

En el salón auditorio del Centro de Capacitación el 02 de marzo se realizó una charla denominada: La gestión Judicial ante la nueva visión del Servicio de Justicia, que estuvo a cargo de la Dra. Paola Víttores.

La actividad fue diseñada para todos los integrantes del Poder Judicial y en ella se realizaron análisis de noticias actuales respecto a la administración de justicia, tomando como base el índice de confianza, se analizó el rol social que tiene hoy el personal judicial y las nuevas exigencias de los usuarios destinatarios del servicio. Análisis práctico del día a día en la oficina judicial y se trabajó sobre el sentido de pertenencia, entre otros temas.

El 06 y el 27 de junio en las ciudades de Leandro N. Alem y de Oberá, se realizaron charlas sobre La Nueva Visión del Servicio de Justicia desde la Mesa de Entradas, que estuvieron a cargo de la Dra. Paola Víttores, que trabajó por medio de la reflexión de la labor diaria respecto al servicio de justicia y los destinatarios de los mismos, con énfasis en el rol social que cumplen hoy los operadores de justicia y la mejora continua nece-

saria a las nuevas exigencias sociales.

La nueva concepción del trabajo judicial como un servicio desde los lineamientos establecidos por el Plan Nacional de Reforma Judicial y el Programa Justicia 2020 del Ministerio de Justicia de la Nación; importancia del trabajo colaborativo despachos anticipatorios, escalonados y condicionales.

Esta Capacitación en Sede se llevó a cabo en el Juzgado Civil, Comercial, de Familia y Laboral y a partir de un pedido de su titular la Dra. Pamela Barrios Caram, que participó junto a todos los secretarios y agentes que prestan servicios en los diferentes sectores y secretarías del Juzgado.

Por su parte el 27 de junio la charla se realizó en el Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 de la ciudad de Oberá una charla en sede para los Juzgados: Civil y Comercial Nro. 2 a cargo de la Dra. Mónica V. Drganc Fernández y del Juzgado Civil y Comercial Nro. 3, a cargo de la Dra. Teresa del Carmen Hedman, junto a los funcionarios y agentes de ambos juzgados y tuvo una alta participación de los magistrados, funcionarios y agentes.

Capacitación en Sede Juzgado Multifuero de Puerto Iguazú

El 14 y 15 de marzo, un equipo de capacitadores del Centro continuó con la labor de Capacitación en Sede, que se viene desarrollando en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia de Iguazú, trabajaron con el Dr. Petronio César Piris Da Motta y las secretarías del Juzgado, brindando asistencia en sede y formación a los agentes.

Bajo la idea de compartir conocimientos, se

trabajaron casos y se sugirieron buenas prácticas en materia de gestión, particularizadas para cada secretaría con sus propias problemáticas.

Teniendo en cuenta la especial situación del Juzgado, y la característica Multifuero, el Centro puso especial atención a un abordaje específico, tendiente a la mejora del servicio de justicia en esa dependencia.

Capacitación en Sede

Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia San Vicente

El 19 de Abril de 2018 se desarrolló una capacitación a solicitud del Dr. Demetrio Antonio Cuenca, titular del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia de San Vicente de la 2da. Circunscripción Judicial, que se llevó a cabo en el SUM de la Municipalidad.

Los Dres. Jorge Erasmo Villalba, Vocal de Cámara de Apelaciones Civil, Comercial, Laboral y de Familia; María José Bustos, jueza de 1ra. Instancia en lo Laboral Defensora y Cintia Gabriela Carvallo, Defensora de 1ra. Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia de Oberá,

brindaron la capacitación al personal del juzgado, los temas abordados fueron sobre: Sucesión; Accidentes de trabajo; Recursos; Desalojo; Interdictos; Violencia-Botón de pánico; Restricción a la Capacidad; Ejecutivos y Secuestros prendarios.

La jornada fue muy productiva atento a que se intercambiaron opiniones respecto de los temas tratados. Cabe destacar que los capacitadores respondieron a la solicitud realizada por el Centro de Capacitación a los efectos de responder al pedido del Dr. Cuenca.

Capacitación en Sede

2do. Taller de Capacitación para Secretarios y Agentes - San Vicente

El 27 de junio en la localidad de San Vicente en el SUM de la Municipalidad, se llevó a cabo el 2do. Taller de Capacitación para Secretarios y agentes del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia. Previamente se realizó la apertura de Capacitación en Sede para los agentes del Juzgado de Paz de la mencionada localidad.

La capacitación estuvo a cargo de los Dres. Roberto A. Frank y Raúl Aníbal Cabral Secretarios de primera instancia de los Juzgados: de Familia Nro. 1 y Civil y Comercial Nro. 2 de Posadas respectivamente y por el Centro de Capacitación y Gestión Dra. María Cristina Fresco de Chemes responsable del área.

Los temas abordados fueron: Juicios Ejecutivos. Trámite. Sentencia. Ejecución de Sentencia, a cargo del Dr. Cabral. En la segunda parte: Restricciones a la Capacidad. Reglas Generales. Ley de Salud Mental Nro. 26657. Restricciones a la Capacidad e Incapacidad. Legitimación. Sistemas de Apoyos. Sentencia. Revisión. Interna-

ciones. Inhabilitados; a cargo del Dr. Roberto A. Frank.

Asistieron los secretarios y agentes del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia. Juez, Secretarios, agentes del Juzgado de Paz de San Vicente y la Secretaria de Aristóbulo del Valle.

La participación de todos fue activa y enriquecedora por cuanto plantearon casos, evacuaron dudas referentes a planillas e intereses, distintos tipos de intereses, anatocismo, normas del Código Civil preguntas que fueron debatidas entre todos.

A su turno también fue activa la participación al abordarse los temas sobre Restricciones a la capacidad especialmente: apoyos e internaciones.

Los participantes manifestaron la utilidad y la necesidad de continuar éstos encuentros y con la modalidad, este 2do. Encuentro dio continuidad a la solicitud realizada oportunamente por el Dr. Cuenca al Centro de Capacitación.

Capacitación

Capacitación en Sede Juzgado Multifuero de Puerto Iguazú

En el marco de la Colaboración de Magistrados Jubilados en Actividades de Capacitación y Tutoría a Nuevos Magistrados y con el “objetivo educacional de compartir conocimientos prácticos, habilidades específicas y técnicas que han desarrollado magistrados y funcionarios con gran antigüedad y experiencia en el servicio de justicia”, la Dra. María Luisa Avelli de Lojko –ex camarista laboral–, el 26 de abril, en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia de Iguazú, con su titular el Dr. Petronio César Piris Da Motta, las secretarías del Juzgado y los agentes tuvo a su cargo la Capacitación en Sede, en esta oportunidad se trabajó en: cuestio-

nes procesales y estructura de la sentencia.

En esta fructífera tarea de acercamiento, colaboración y orientación a magistrados, la Dra. Lojko efectuó una visita al Juzgado de Paz de la localidad donde hizo entrega de material enviado por el Centro referente al tratamiento de los casos de Violencia Familiar.

Por su parte el 25 de abril, en Eldorado, además de colaborar en el Taller para Oficiales de Justicia, la Dra. Lojko, se entrevistó con los titulares de los Juzgados de Primera Instancia Laboral 1 y 2 y con los jueces de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Familia y Laboral para aunar criterios sugeridos por estos magistrados.

Capacitación en Sede Derivadas del Curso de Capacitadores Judiciales Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Puerto Rico

Estos cursos surgieron de los trabajos realizados en el año 2017 del Curso para Capacitadores Judiciales llevado a cabo por el Centro de Capacitación en modalidad virtual, aprobado por el STJ y con la conformidad de la Jueza a cargo de la Dependencia.

El 02 de mayo en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Puerto Rico se inició la Capacitación en Sede para el personal de dicha dependencia, el que se dictará en seis módulos, a cargo de los secretarios de la Secretaría Nro. 2 del Juzgado, dictándose el Primer Módulo del curso sobre Desarrollo de las aptitudes y competencias de los escribientes. La Dra. Norma Lydia Matoffi, jueza de Familia de Puerto Rico a cargo de la dependencia por subrogación, procedió a la apertura de la actividad dando la bienvenida y presentación de los capacitadores.

La capacitadora, Dra. Daiana Da Vila, hizo la presentación del curso y desarrolló los objetivos y la modalidad, sobre la función del Poder Judicial como servicio y tutela judicial efectiva, se proyectaron videos y realizaron trabajos grupales de comprensión de textos referidos, identificación de los problemas, debate final y conclusiones de cada grupo.

La actividad se desarrolla bajo una modalidad mixta y a la Capacitación en Sede se le sumó un espacio de trabajo en el Aula Virtual del Centro donde se publicó material, recursos y actividades referentes a la temática.

El 09 de mayo se desarrolló la 1ra. Parte del Segundo Módulo (la segunda parte es bajo la modalidad virtual), el temario incluyó: Los conocimientos específicos que debe manejar el escribiente. Saberes previos, y para ello hicimos una breve introducción al derecho civil, comercial y laboral. Su ubicación en el derecho de fondo y procesal. Clasificación de los tipos de procesos conforme el código procesal civil, comercial de familia y violencia familiar y código procesal laboral.

Hubo mayor participación de los asistentes, quienes aprovecharon el espacio generado para quitarse dudas y hacer consultas referentes a diferentes trámites. Una tarde Muy productiva!

El 16 de mayo se llevó a cabo el 1er. Módulo de 3 del Segundo Curso programado para el Juzgado. Se trató: Incidente de Ejecución. Entendimiento Teórico y Práctico, en modalidad mixta: presencial y por el aula virtual del Centro de Capacitación.

La capacitación la dio el Dr. Joaquín Kürten, secretario del juzgado. Estuvo presente la Dra. Daiana Da Vila, secretaria y capacitadora del otro curso y por el Centro de Capacitación la Dra. Cristina Fresco de Chemes, para dar inicio y agradecer la buena predisposición de todos los integrantes de la dependencia para destinar tiempo extra para la actividad.

Los días 23 y 30 de mayo, se realizaron las clases restantes de la capacitación con soporte del Aula Virtual, en Ejecución de Sentencia y Honorarios. Cabe destacar la excelente predisposición de los concurrentes al asistir y participar activamente de la totalidad de las clases teóri-

cas y prácticas, que contaron con un módulo de explicación teórica sobre todo el procedimiento tendiente a proveer dichas ejecuciones y otro módulo donde debían realizar un trabajo práctico, concluyendo cada uno de ellos satisfactoriamente.

Los destinatarios del taller, presentes en su totalidad, manifestaron su conformidad y solicitaron continuidad con otros temas, en la modalidad desarrollada, observándose en los agentes entusiasmo en capacitarse para seguir optimizando y dar respuesta, en tiempo, forma y modo razonable a los usuarios del servicio de justicia.

Justicia de Paz, Justicia próxima Encuentros/Taller para Juzgados de Paz

Los días 13 de marzo; 17 de abril; 08 de mayo; 05, 15 y 19 de junio se realizaron el 1er., 2do, 3ro., 4to., 5to. y 6to. Encuentro/Taller para Juzgados de Paz.

En la localidad de 25 de mayo en el Salón Parroquial, el 13 de marzo, se realizó el 1er. Encuentro/Taller para Juzgados de Paz con la participación de juzgados de trece localidades cercanas al municipio, actividad articulada con otros organismos –municipalidad y policía provincial–.

Estuvo dirigido a jueces, secretarios y agentes y los temas abordados además de los planteados por los participantes dentro de la comunidad de su jurisdicción fueron: Causas contravencionales; Código Contravencional; Infracciones al tránsito: intervención en localidades donde no hay Juzgados de Faltas. Ley Nacional 24449. Violencia Familiar, Gestión y articulación con otros organismos para su abordaje; trabajo en red. Inscripciones tardías de nacimiento. Autorización para viajar a menores de edad, requisitos con quién y dónde viaja dentro o fuera del país. Legitimación para solicitar la autorización. Autorización para viajar con menores de un año. Botón de pánico, conexión con otros organismos.

La capacitación estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Monte Juez de Paz del Bo Fátima, Garupá y el Sr. Viglianco por la Secretaría de Informática y coordinada por la Dra. María Cristina Fresco de Chemes por el Centro de Capacitación.

El Encuentro/Taller contó con la asistencia del

Sr Omar Wdowin, intendente de la localidad de 25 de mayo; agentes de la policía provincial y de comisarías de la mujer, además de jueces, secretarios y agentes de los juzgados convocados de las 13 localidades, San Vicente, 25 De Mayo, Oberá, Campo Ramón, Colonia Alberdi, General Alvear, Dos de Mayo Aristóbulo del Valle, El Soberbio, Campo Grande, Alba Posse, Colonia Aurora, Campo Viera. Quienes tuvieron una participación activa: los jueces, plantearon sus casos, los problemas que se presentan en cada jurisdicción y las propuestas de resolución conforme el lugar donde cumplen sus funciones y la categoría de la dependencia.

Se recomendó: el trabajo en RED en el tratamiento de Violencia Familiar; realizar reuniones periódicas con otros organismos del Estado, –municipalidad, policía, salud pública–, para unificar la forma y tratamiento de la problemática para poder interactuar entre todos en el abordaje del problema de la sociedad actual. Se señaló además, que son los jueces de paz quienes deben tomar las primeras medidas cuando se presente un caso de violencia ante la denuncia respectiva en la comisaría y luego remitir las actuaciones al Juzgado de Familia de su jurisdicción, que en algunos casos dista a 50 km de donde se produjo el hecho de violencia.

Asimismo referido a las inscripciones de nacimiento, se trataron varios puntos para unificar los trámites y en las autorizaciones para viajar a

Capacitación

menores de edad, especialmente menores de un año, los requisitos que deben cumplirse y tener en cuenta al momento de otorgar las autorizaciones.

Los participantes resaltaron la conformidad con el encuentro manifestándolo verbalmente y en las encuestas realizadas que fueron entregadas al inicio de la actividad. Pidiendo continuidad en la modalidad de los talleres.

La localidad de Arroyo del Medio fue sede del 2do. Encuentro/Taller para Juzgados de Paz con la participación de 21 juzgados de paz ubicados en las cercanías del municipio.

Estos talleres articulados fomentan la participación de los distintos operadores vinculados a su temática, en esta oportunidad asistieron: el intendente de Arroyo del Medio, Rubén Da Silva; el intendente de Azara Carlos Fassa, ediles de Leandro N. Alem, Dra. Graciela Krieger, directora ejecutiva de la zona sur del Ministerio de Salud Pública y comisarios y agentes de la policía de la Provincia de las localidades aledañas

Asistieron también, la Dra. Pamela Barrios Caram, titular del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia y el Dr. Elix Duverlit Sánchez, fiscal de Primera Instancia de la localidad de Alem.

Este Encuentro/Taller se desarrolló el 17 de abril en el patio de la escuela CEP Nro. 29 y estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Monte Juez de Paz, del Sr. Francisco Róttoli del Bo Fátima, Garupá y del Sr. Daniel Viglianco por la Secretaría de Informática y estuvo coordinada por la Dra. María Cristina Fresco de Chemes por el Centro de Capacitación.

Al presentarse cada participante, en su mayoría, se encontraban por primera vez a pesar de tener frecuentes comunicaciones telefónicas. Fue importante el intercambio de opiniones e ideas que son una constante en estos talleres, con resultado muy positivo y enriquecedor para todos los operadores internos y externos al Poder Judicial.

El 08 de mayo en Gdor. Roca se realizó el 3er. Encuentro /Taller para los Juzgados de Paz, del que participaron miembros de los Juzgados de Paz de: Gobernador Roca, San Ignacio, Santo Pipó, Colonia Guaraní, Panambí, Loreto, Almafuerte, Cerro Corá, Santa Ana, Candelaria, Profundidad, Corpus, el Intendente de la localidad, miembros de la policía y de la de Comisaría de la

Mujer y docentes de primaria e inicial de la zona y la hermana Berta directora de un Hogar de Adultos Mayores. El Encuentro/Taller estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Monte Juez de Paz, del Sr. Francisco Róttoli del B° Fátima, Garupá y del Sr. Daniel Viglianco por la Secretaría de Informática.

La participación de los asistentes fue muy activa, planteándose diversas problemáticas que se tratan de cada una de las localidades.

El intendente Rosendo Lukowski junto al juez de Paz José Sawicki de Gobernador Roca, plantearon casos donde están involucrados menores de la localidad. Destacaron la actuación articulada con la policía y con la comuna local para tratar estos problemas y encontrar soluciones conjuntas. En el mismo sentido se expresaron los demás Jueces asistentes.

Las docentes plantearon casos de violencia en las escuelas y los de violencia familiar que llegan a conocimiento de los maestros, peticionando capacitación para las escuelas en esta problemática.

La hermana Berta, por su parte, destacó la labor que desarrolla en el Hogar para Adultos Mayores y su colaboración en un caso en trámite en el Juzgado de Paz a cargo del Dr. Monte, en tanto que la jueza de Paz de Corpus, destacó la actividad que se lleva a cabo en el Municipio con la Secretaría de Acceso a Justicia y los temas que se abordan a diario en materia de tránsito y contravenciones al igual que otros jueces de localidades aledañas.

El 06 de junio el 4to. Encuentro / Taller se hizo en la localidad de San Pedro en las instalaciones del Honorable Concejo Deliberante que declaró por Resolución 12/2018 de fecha 29 de mayo de Interés Municipal el Taller para Juzgados de Paz dando lectura del documento el Secretario del HCD.

Participaron los Juzgados de Paz de: Comandante Andresito, Santiago de Liniers, Eldorado, Pozo Azul, 9 de Julio, San Vicente, El Soberbio, Bernardo de Irigoyen, San Antonio y San Pedro; agentes de la policía de la Provincia y de la Comisaría de la Mujer de San Pedro.

La capacitación estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Monte, juez de Paz de Garupá B° Fátima, la Dra. Cintia Carvallo, defensora oficial de la Segunda Circunscripción Judicial, Daniel Viglianco de la Secretaría de Tecnología Informática y

Francisco Róttoli agente del Juzgado de Paz de Garupá, Fátima.

La participación de los Jueces de Paz como de los secretarios y agentes de los distintos municipios que asistieron fue muy activa. La jueza de Paz de San Pedro señaló que tiene una relación fluida con la Comisaría de la Mujer, que trabaja muy bien en redes con varios organismos, como Acción Social y otros y toman las denuncias. Asimismo que visitaron una escuela convocados por las docentes que detectaron un caso de violencia familiar en un alumno, al que se lo asistió con un psicólogo. Resaltó que dan respuesta inmediata, se toman las medidas y que aclaran a la denunciante que la prohibición de acercamiento es recíproca. Señaló que remiten las causas a Eldorado para confirmar las medidas, pero se producen demoras en fijar audiencias, entre otras razones, por la distancia, y por eso proponen que los jueces de Primera Instancia puedan encomendar la diligencia de audiencias a los Juzgados de Paz por la distancia.

Los secretarios del Juzgado de Andresito plantearon varias inquietudes, manifestaron que las denuncias las recibe la comisaría de la Mujer y remite al Juzgado competente de Puerto Iguazú, a pesar de que la respuesta es inmediata, preocupa el riesgo que implica la distancia sin su intervención, proponiendo también que las audiencias luego de dictadas las medidas, puedan ser tomadas en el Juzgado de Paz por la inmediatez y así evitar demoras por la distancia.

Se les adelantó que está previsto que la primera capacitación del segundo semestre se realizará en esa localidad, agregando otros temas y articulando con organismos externos que habilitan nuevas dependencias como la Dirección de Niñez y Adolescentes.

A su turno también evacuaron preguntas y comentaron experiencias los juzgados de Pozo Azul, Santiago de Liniers, 9 de Julio, San Vicente. Eldorado no tiene intervención en casos de violencia pero si en muchas causas de inscripción de nacimiento, autorizaciones de viaje y otras, comentando la situación de identidad de tres personas condenadas.

También los agentes de la policía participaron activamente involucrándose con la temática de violencia y de identidad de las personas. Se habló sobre identidad reservada de los denunciados

en atención a que muchos no lo hacen por miedo a represalias. Destacando el temor en el caso de alumnos de las escuelas.

En el Juzgado de San Pedro se renovaron los equipos de informática y se capacitará en la implementación de los mismos con personal de la Secretaría.

El 15 de junio se realizó, el 5to. Encuentro/Taller en las localidades de Campo Grande y Campo Viera en el Centro Cultural Misionero y Guaraní de la Municipalidad de Campo Grande.

Varios organismos externos al Poder Judicial, asistieron en respuesta a las invitaciones cursadas: la Dirección de Acción Social y la Secretaría Privada del Intendente de la Municipalidad de Campo Grande. Agente de la Policía de la Provincia y de la Comisaría de la Mujer. Funcionarios del Centro Integral Comunitario (CIC). Delegados del Registro Provincial de las Personas. Promotores de Salud. Directivos educativos, docentes, preceptores. Alumnos de nivel superior de enseñanza y del profesorado de geografía. Jueza y agentes integrantes del Juzgado de Campo Grande y el Juez de Paz de Campo Viera.

Los capacitadores fueron el Dr. Jorge Erasmo Villalba, Vocal de la Cámara de Apelaciones de la 2da. Circunscripción Judicial con asiento en Oberá y la Dra. Cintia Gabriela Carvallo, defensora oficial de Oberá.

El 19 de junio tuvo lugar el 6to. Encuentro/Taller en el salón del Polideportivo Municipal, destinado a los Juzgados de Paz de Jardín América, Pto. Rico, Capioví, Gral. Urquiza, El Alcázar, Garuhapé, Montecarlo, Ruiz de Montoya, Hipólito Yrigoyen, Colonia Polana, Pto. Leoni, Cerro Corá y organismos externos provinciales y municipales. Estos talleres fomentan la participación de operadores vinculados a la temática tratada para trabajar en red.

Asistieron jueces, secretarios y agentes de los juzgados. Comisarios y agentes de la Policía de la provincia y de la Comisaría de la Mujer de Ruiz de Montoya y de localidades vecinas, de Capioví y profesional médica del CAPS de Ruiz de Montoya.

El taller estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Monte, juez de Paz del B° Fátima de Garupá, con la colaboración de Francisco Róttoli funcionario del Juzgado a su cargo.

Fue importante el intercambio de opiniones y experiencias y el contacto entre pares, que a

Capacitación

pesar de la cercanía de sus dependencias y que hay comunicación telefónica, en algunos casos se encontraban por primera vez. Resultando muy positivo y enriquecedor para todos los operadores internos y externos al Poder Judicial, que además solicitaron la continuidad de los talleres.

Es de destacar que en todos estos talleres se trabajó en forma articulada con la Secretaría de Tecnología Informática a cargo del Dr. Nicolás Iván Roitfeld con implementación y capacitación en SI-

GED, Botón de pánico, implementación de nuevas herramientas e instalación de nuevos equipos.

La Dra. María Cristina Fresco, coordinadora responsable del área del Centro de Capacitación Judicial, informó que los Encuentros/Taller continuarán en el segundo semestre con la misma modalidad, con otros temas y reforzando algunos de los tratados. Los participantes a su vez en cada encuentro solicitaron la continuidad de esta actividad.

1ra. Jornada de Derecho Administrativo

El 09 de abril se realizó la 1ra. Jornada de Derecho Administrativo en el Salón de Eventos del Colegio de Abogados de Misiones.

En la oportunidad fue invitado el Dr. Juan G. Corvalán, Fiscal Adjunto en lo Contencioso Administrativo y Tributario del Ministerio Público Fiscal de la CABA. Disertó sobre Principios fundamentales del Derecho Administrativo y Pisos Mínimos en los derechos Fundamentales.

La actividad fue articulada con el Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones y contó con una importante cantidad de asistentes, entre los que se pueden mencionar integrantes del Colegio de Abogados; del Poder Judicial; del Tribunal de Cuentas y del Registro de la Propiedad de la provincia de Misiones; de la Municipalidad de Posadas y estudiantes y docentes de universidades con sede en Posadas.

El Dr. Froilán Zarza presidente del Superior Tribunal de Justicia y el Dr. Juan Manuel Fouse, presidente del Tribunal de Ética del Colegio de Abogados de Misiones, presentaron la Jornada destacando la importancia del trabajo en conjunto para este tipo de actividades.

Por su parte, el Dr. Corvalán, habló sobre la mirada clásica y la mirada moderna del Derecho Administrativo, también se refirió a los Pisos mínimos en los Derechos Fundamentales y comparó su aplicación en distintos países para observar cómo se administran en cada uno de ellos para cumplir con las garantías que consagradas en la Constitución y en los Tratados internacionales.

Cerró su exposición con la presentación del Sistema Prometea, basado en inteligencia artificial y que es utilizado por el Ministerio Público Fiscal de la CABA.

Jornada Preparatoria para el Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia - Mendoza 2018

El 14 de mayo en el SUM del Palacio de Justicia, se llevó a cabo la *Jornada Preparatoria para el Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia* de Mendoza 2018 y del Congreso Internacional sobre *Autonomía en el Derecho de las Familias* de Puerto Iguazú 2018. Esta actividad se realizó en el marco del convenio de colaboración celebrado entre el Poder Judicial y la Universidad Gastón Dachary.

La apertura de la Jornada estuvo a cargo del Dr. Miguel Ángel Piñero, procurador general del Poder Judicial y del Dr. Juan Manuel Lezcano, coordinador del departamento de Ciencias So-

ciales y Jurídicas de la UGD (Universidad Gastón Dachary). En la oportunidad expusieron la Dra. Marisa Herrera sobre Actualización en materia de Daños en la relación de Familia; la Dra. Natalia de la Torre sobre Conflictos actuales en materia de relación de pareja (uniones convivenciales y matrimonio/divorcio); la Dra. Sonia Seba sobre Los procesos de adopción y su interacción con el sistema de protección integral; la Dra. Nora Infante sobre Abordaje de la violencia familiar y de género desde la praxis judicial y cerrando las disertaciones la Dra. Natalia Facchin expuso sobre Bases para la elaboración de un Código Procesal de Familia.

La Jornada contó con 128 participantes entre los que se pueden mencionar, jueces, funcionarios y agentes del Poder Judicial de las cuatro cir-

cunscripciones; miembros de dependencias del Poder Ejecutivo; docentes y alumnos de la UGD y abogados de la matrícula.

Capacitación OM-CSJN Talleres sobre Debida Diligencia y Factores de Riesgo en Violencia Doméstica

Siguiendo con las actividades que impulsan la perspectiva de género en la planificación institucional y en los procesos internos, los días 29 y 30 de mayo en la ciudad de Posadas y 31 de mayo y 1 de Junio en la ciudad de Eldorado, se llevaron a cabo los Talleres de Debida Diligencia y Factores de Riesgo de Violencia Doméstica.

Los que estuvieron a cargo de la Licenciada Paula Saldarini y de la Dra. Graciela Marqués, que forman parte del equipo de capacitadoras de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, las que trabajaron con los participantes buscando sensibilizar sobre la problemática.

Se contó además, con la participación de integrantes de los Juzgados y Ministerios Públicos del Fuero Penal y de Familia, del Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial, de referentes de la Dirección de Equidad de Género de la Municipalidad de Posadas y de la Dirección General de Métodos participativos en Resolución de Conflictos del Ministerio de Desarrollo Social.

Cabe destacar que el 30 de mayo al concluir el taller se realizó una actualización en la temática a las replicadoras del Poder Judicial de Misiones.

Jornada de Gestión para Ministerios Públicos Taller para Fiscales y Defensores en Oberá

El 10 de mayo en la Sala de Debates del Tribunal Penal de Oberá, se realizó la 2da. Jornada de Gestión para Ministerios Públicos, taller destinado a fiscales y defensores de la 2da. Circunscripción Judicial.

Participaron fiscales y defensores de San Vicente, Aristóbulo del Valle, Oberá y el Fiscal de Leandro N. Alem.

La capacitación surgió de relevamientos realizados por el Centro de Capacitación oportunamente y estuvo a cargo de la Mgter. Claudia Katok, Fiscal de la Nación.

Los temas tratados fueron: Concepto y alcances de la Gestión Judicial. La gestión judicial como requisito de idoneidad para el desempeño de los roles de la Fiscalía y la Defensoría. La pla-

nificación, su entidad para el logro de la Misión-Visión de los Fiscales y Defensores/as. Diseño, asignación, control y evaluación de las distintas actividades de Fiscalías y Defensorías. Comunicación. Concepto y función en los/as Fiscales y Defensorías. La banda sonora emocional. Inteligencia Emocional. Concepto. La inteligencia emocional para el desarrollo del liderazgo de los/as Fiscales y Defensores/as.

La intervención de los asistentes fue muy positiva interactuando experiencias varias. Solicitando verbalmente que se capacite en la temática y también en atención al Público al personal de los Ministerios Públicos y petición surgida también en las encuestas realizadas al finalizar la actividad.

Capacitación

A Distancia

Videoconferencia

Jornada de Actualización

Estadísticas con Perspectiva de Género

El 2 de marzo en el Centro de Capacitación a través de videoconferencia la Dra. Adriana Zajczkowski, de la Oficina de Estadísticas del Poder Judicial de Misiones participó de la Jornada de Actualización en Estadísticas con Perspectiva de Género.

La capacitación, organizada por la Oficina de la Mujer (OM), se orienta a las personas responsables del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina a fin de incorporar nuevos datos sobre femicidios como casos de víctimas vinculadas y víctimas por interposición en línea

de fuego, conceptos tomados a partir de la convención de Belén do Pará.

La Corte Suprema creó en 2014 el Registro de Femicidios con el objetivo de aportar datos fehacientes para el diseño de políticas de Estado preventivas en esta materia. Anualmente, cada mes de junio, la Oficina de la Mujer publica este documento.

El registro recopila la información proveniente de causas en las que se tramiten homicidios de mujeres, niñas y/o adolescentes (género asignado al nacer), mujeres transexuales o travestis.

Videoconferencia

Discapacidad e Igualdad de Derechos

El 05 de junio en el Centro de Capacitación comenzó el Curso por videoconferencia denominado “Discapacidad e Igualdad de Derechos”, otro ofrecimiento académico del Centro de Formación Judicial de la CABA y continuaron los días 12 y 19 de junio y 3 de julio.

El capacitador es Juan Antonio Seda, Abogado, Antropólogo, especialista en Derecho de Familia y Sucesiones y Magister en Política y Gestión de la Educación Superior por la UBA.

El curso tiene por objetivos: difundir la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las normas que confluyen sobre esta materia; debatir desde una perspectiva interdisciplinaria, algunos problemas actuales y muy concretos sobre reconocimiento de igualdad de derechos de las personas con discapacidad.

Estuvo destinado a miembros del Poder Judicial y público interesado en la materia.

Aula Virtual

Curso de Formación Básica para Empleados Ingresantes

El Curso de Formación Básica para Empleados Ingresantes tiene como objetivo guiar al nuevo personal en el camino hacia un servicio de calidad y afianzar el sentido de pertenencia a nuestra Institución, como así también para transmitir conocimientos sobre la Cultura y Comportamiento Organizacional del Poder Judicial, su estructura, funcionamiento y normativa sobre la cual se asienta y las políticas institucionales.

El Curso contiene la Unidad “Uso del Correo Electrónico Institucional Suite Colaborativa Zimbra”, herramienta de uso diario para todo el personal del Poder Judicial de la Provincia.

Esta Unidad aborda desde las funcionalidades básicas para la administración de correos, hasta herramientas avanzadas que optimizan la comunicación, como lo son la mensajería instantánea y la utilización de elementos compartidos.

Las clases se desarrollan en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y se encuentran disponibles de manera permanente para que el

participante autogestione su tiempo.

El curso tiene 114 Participantes en el Aula Virtual.

Aula Virtual

Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos

El Taller se desarrolla a distancia en la modalidad on-line a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, con una duración de 4 (cuatro) semanas, con un promedio de dedicación diaria de media hora. El Curso tiene como responsable a la Dra. María Cristina Fresco de Chemes y cuenta con la tutoría del Lic. José Héctor Lüdy.

El Curso tiene como Objetivo General que los participantes conozcan y comprendan las características de la comunicación jurídico-administrativa y los principales tipos de textos del ámbito judicial y adquieran la competencia necesaria para la redacción de los mismos, preservando y mejorando de esta manera el servicio de justicia. Y, como Objetivos Específicos:

- Que el participante conozca y comprenda las características de los principales tipos de textos jurídicos y administrativos usados en el ámbito del Poder Judicial.
- Que el participante reconozca la dimensión ética de la comunicación jurídico-administrativa.
- Que el participante adquiera competencia en la redacción correcta y adecuada de los textos jurídicos y administrativos usados habitualmente en la Dependencia donde trabaja.

Entre las actividades destacadas del Curso se encuentra la redacción y puesta en común de modelos de comunicación escrita -jurídica y

administrativa- utilizados en las dependencias de los participantes.

- La primera Edición, destinada a funcionarios y agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se realizó desde 01/03/2018 al 03/04/2018.

Inscriptas 39 personas. Participaron 18. Finalizaron y aprobaron 14 participantes a los que se enviaron Certificados, y se realizó la carga del Curso en el Legajo Único-Leu de los 13 pertenecientes al PJ de la provincia.

- La segunda Edición, destinada a funcionarios y agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones de las Defensorías Nros. 3, 4, 5 y 6 de la Primera Circunscripción, se realizó desde el 23/04/2018 al 28/05/2018.

Inscriptas 49 personas. Participaron 31. Finalizaron y aprobaron 19 participantes a los que se enviaron Certificados, y se realizó la carga del Curso en el Legajo Único-Leu.

- La tercera Edición, destinada a funcionarios y agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones de las Defensorías Nros. 7, 8 y 9 y Secretarías de la Primera Circunscripción, se realizó desde el 28/05/2018 al 31/06/2018.

Inscriptas 34 personas. Participaron 16. Finalizaron y aprobaron 8 participantes a los que se enviaron Certificados, y se realizó la carga del Curso en el Legajo Único-Leu.

Aula Virtual

Curso para Oficiales de Justicia - Edición 2018

El Curso para Oficiales de Justicia tiene como principal objetivo contribuir, a la formación y actualización de los Oficiales de Justicia en actividad y al personal que aspire a desempeñar esta función en la toma de decisiones para hacer frente de manera adecuada y fundada a la infi-

nita variedad de situaciones que se presentan durante el desarrollo de las diligencias que se les encomiendan.

La capacitación se dicta de manera continua y las inscripciones se encuentran abiertas a lo largo de todo el año.

Capacitación

Los destinatarios son:

- Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Misiones que cumplen funciones de Oficiales de Justicia.
- Agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones que pretendan rendir los concursos que eventualmente se abran para cubrir el cargo de Oficial de Justicia; comprendidos en las Categorías que van en orden descendente desde Jefe de Departamento hasta la de Jefe de Despacho, ambas inclusive, como asimismo a los agentes del Poder Judicial de Misiones que tuvieren título universitario de abogado y/o escribano, que revisten en cualquier categoría hasta Auxiliares inclusive, como asimismo los abogados contratados en

los cargos de mención. La capacitación es requisito obligatorio para rendir.

- Agentes de los Juzgados de Paz que cumplen funciones como Oficiales de Justicia Ad Hoc o que pretendan ejercerlo por disposición de sus superiores jerárquicos.
- Funcionarios o agentes de otras dependencias del Estado Provincial Municipal que cumplan la función de Oficiales de Justicia.

Las clases se desarrollan en la modalidad online a través del Aula Virtual del Centro.

El curso demanda un total de 8 (ocho) semanas, con un promedio de dedicación diaria de 1 (una) hora. El Curso cuenta con 50 inscriptos de los cuales 5 (cinco) han finalizado todas las actividades.

Aula Virtual

Taller sobre Violencia Doméstica de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de Argentina

Objetivos: El Taller se imparte en colaboración con el Centro en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por la República Argentina, y, en concreto, con el artículo 8c de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer ("Belém do Pará"). Dicho artículo obliga al Estado argentino a adoptar, en forma progresiva, medidas para fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley.

Tutoría: a cargo de Replicadoras entrenadas en el uso de Protocolos elaborados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, validados por el Sistema de Naciones Unidas.

Duración: el Taller demanda un total de 10 (diez) días, con un promedio de dedicación de media hora diaria.

- Primera Edición Jueves 15 de Marzo
- Segunda Edición Jueves 19 de Abril
- Tercera Edición Miércoles 23 de Mayo

Se invitó a participar a:

- Ministerio de Derechos Humanos / Ministerio de Salud/ Municipalidad de Posadas/ Poder Legislativo
- Cuerpo Médico Forense (PJ) de las 4 Circunscripciones/ Ingresantes/ Juzgados y Ministerios Públicos de Instrucción (3ra. y 4ta. Circunscripción) /Juzgados de Paz de 1ra., 2da. y 3ra Categoría 3ra. y 4ta. Circunscripción.
- Universidades: Dachary/ Cuenca delPlata / Univ. de Salta-Iset.

Aula Virtual

Curso - El rol y la Actuación del Secretario y del Jefe de Despacho en la construcción de la estructura organizativa y funcionamiento de los sectores de la Oficina Judicial

El Curso cuenta con el aval de del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (RE-FLEJAR) y está dirigido a la formación de Jefes de Despachos que desempeñan las funciones de tales, tanto en la Mesa de Entradas como en la Secretaría en todos los fueros.

El objetivo general es lograr en el alumno el perfil laboral que hoy exige la demanda social al Poder Judicial; agentes comprometidos con su trabajo, que den la importancia real y merecida a la resolución de las causas, comprendiendo que detrás de cada expediente existe un hombre, una persona que recurre a la justicia en búsqueda de ayuda y que tengan preparación técnica en el

fuero en que se desempeñen. Personas que con su trabajo diario administren justicia de un modo tal que puedan en su conjunto cambiar la realidad del Poder Judicial y de el ante la sociedad en miras a un proyecto de país donde la justicia exista de modo real y efectivo.

El 9 de abril se dió inicio al curso mediante modalidad virtual, con 82 participantes, el cual consta de 9 (nueve) módulos de aprendizaje donde se incorpora la figura del secretario y material de lectura y análisis al respecto. En estos momentos nos encontramos en la clase 4, cada módulo cuenta con un trabajo práctico y casi todos los participantes son secretarios y jefes de despacho de toda la provincia.

Gestión de Calidad

El Poder Judicial de Misiones Presente en el Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios

“Experiencias exitosas y resultados de la implementación de calidad”

Durante las Jornadas del 03 y del 04 de mayo, en representación de los Procesos Certificados del Poder Judicial de Misiones, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de la ciudad de Posadas en la persona del Dr. Fernando Adrián Escalante participó del Encuentro de Magistrados de todo el país, que se reunieron en la Ciudad de Buenos Aires para analizar experiencias de calidad y celeridad en los procesos judiciales en el marco del Programa de Calidad Institucional. De la actividad participó el ministro

de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano y el secretario de Justicia Santiago Otamendi. Garavano indicó que: “dar un buen servicio a la gente es uno de los grandes desafíos del Estado en general y de la Justicia en particular”. El encuentro contó con la presencia de unos cincuenta jueces que se reunieron para intercambiar experiencias y resultados del Programa de Calidad Institucional, que promueve que los organismos judiciales obtengan la certificación de normas de calidad internacional ISO 9001.

El Poder Judicial de la Provincia de Misiones Recibió Certificación de Calidad en dos Juzgados

Luego de un año de intensa labor el Poder Judicial de Misiones logró la Certificación de Normas ISO 9001/15 en los Procesos de las Mesas de Entradas de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando Adrián Escalante y de Instrucción Nro. 7, a cargo del Dr. Carlos Jorge Giménez.

Con la misión de brindar un servicio de Justicia eficiente, conocedor de las necesidades y expectativas de sus usuarios, agregando valor a las actividades que se realizan, la Certificación en los procesos de estas Mesas de Entrada, para la organización es la demostración objetiva de que dispone de la competencia para brindar el servicio, con el aval de una entidad independiente a través de un proceso de certificación adecuado e imparcial de conformidad con normas de calidad, seguridad, eficiencia, desempeño, gestión de las organizaciones y buenas prácticas.

El 23 de febrero se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Certificados en casa Central del Instituto, de la que participaron la Alta Dirección,

el Dr. Froilán Zarza y la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, la Dra. Alejandra Barrionuevo y los representantes de los Juzgados involucrados.

Está previsto continuar este año con el seguimiento, la gestión y el mantenimiento del Sistema en las Mesas de Entradas de los Juzgados Certificados.

En el marco de la Certificación de Normas ISO 9001/15 en las Mesas de Entradas de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5 y de Instrucción Nro. 7 de la ciudad de Posadas, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM felicitó al Poder Judicial de la provincia de Misiones por obtener la Certificación del Sistema de Gestión.

“...En nombre del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) deseamos felicitar a su organización por obtener la Certificación del Sistema de Gestión. Difundiremos el logro alcanzado en listados de organizaciones certificadas, página web y otras presentaciones que eventualmente realicemos...”

Continúa la Implementación de Normas Iso 9001/15 en Oficinas del Poder Judicial de Misiones

El 20 de abril se llevó a cabo la Primera charla de sensibilización en gestión de la calidad aplicada a la Oficina Judicial de la que participaron jueces, secretarios y agentes del Fuero Civil y Comercial y del Fuero Penal. Los destinatarios fueron los secretarios y agentes que cumplen funciones en las mesas de entradas de los juzgados de primera instancia en lo Civil y Comercial, Correccional y de Instrucción de la ciudad de Posadas.

En la ocasión hablaron el Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ y la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori ministra del STJ y directora ejecutiva del Centro de Capacitación quienes reafirmaron que este es el camino, con un Poder Judicial de cara al ciudadano, destacaron

además la labor de los Juzgados que certificaron y del Equipo de Implementación de Calidad del Centro de Capacitación. Luego se hizo entrega oficial de los Certificados IRAM, obtenidos por los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5 de Posadas, a cargo del Dr. Fernando Escalante y de Instrucción Nro. 7 de Posadas, a cargo del Dr. Carlos Giménez, quien por cuestiones personales no pudo asistir, en su lugar, el Dr. Miguel Mattos recibió el certificado. Asimismo, compartieron sus experiencias con la certificación.

Finalmente el equipo de calidad, la Dra. Alejandra Barrionuevo, el Sr. Oscar Davids, el Ing. Roberto Rojas y la Sra. Katherina Jones presentaron el Sistema de Gestión de la Calidad y el System Docs.

Capacitación e Implementación de Norma ISO 9001/15 en la Oficina Judicial

A partir de la determinación del Alto Cuerpo de planificar y ejecutar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos de *Recepción - Registración y Remisión de la documentación que ingresa o egresa en las Mesas de Entradas* de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, 2, 6 y 7, de Instrucción Nro. 1 y 2, y Correccional y de Menores Nro. 1 de la ciudad de Posadas, se iniciaron las actividades con una "Charla de Sensibilización" destinada a dar a conocer los beneficios del Sistema y compartir las experiencias y mejoras en las dependencias que pasaron por los procesos de implementación y posterior certificación de Normas ISO 9001/2015. En la oportunidad, se hizo entrega oficial de los Certificados expedidos por IRAM a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 e Instrucción Nro 7 de la ciudad de Posadas.

La ejecución de la planificación para la Implementación se encuentra en desarrollo, las reuniones con los Juzgados involucrados se realizan semanalmente los días jueves; a la fecha se llevaron a cabo un total de 8 encuentros durante los meses de mayo y junio. El trabajo se realiza sistemáticamente avanzando en los contenidos

de manera teórica y práctica. De los mencionados encuentros participan los Responsables y Referentes de los procesos, quienes representan a los funcionarios y agentes que integran las Mesas de entradas y salidas de dichos Juzgados. A la fecha los procesos se encuentran desarrollando objetivos de calidad, lo cual representa, entre otros, un requisito indispensable para la Norma ISO 9001/15.

Respecto al mantenimiento del Sistema en los Juzgados Certificados, se continúa con el análisis y el relevamiento de los informes mensuales donde se evidencia la mejora continua. En la planificación se prevé una Auditoría Interna para el mes de agosto, y en el mes de diciembre se llevaría a cabo la Auditoría de seguimiento de la Certificación del IRAM.

Por otra parte, se realizaron actualizaciones en el System Docs, lo que permite la búsqueda y una identificación más expedita de la información y los datos que arrojan las mediciones que realiza cada proceso.

Premio Nacional a la Calidad

Como actividad paralela, siguiendo la línea de la Calidad se encomendó al Centro de Capacita-

Gestión de Calidad

ción la participación en el Premio Nacional a la Calidad, que es una iniciativa del Gobierno para promover el desarrollo y la difusión de las mejoras continuas de la calidad en la producción de bienes y servicios en la esfera de la administración pública, con la finalidad de apoyar la modernización y eficiencia de esas organizaciones. Si bien el Centro no ha obtenido la certificación de Normas ISO, ha mantenido a lo largo de su trayectoria un

lineamiento firme orientado a la satisfacción del usuario, la eficiencia y el cumplimiento de requisitos para el desarrollo de las capacitaciones. Cabe destacar que se postula como la primera escuela judicial en participar de este proyecto en el país. Siguiendo las bases y condiciones, durante el mes de Julio se presentará el Informe Relatorio y de ser aprobado, se recibirá la visita de los evaluadores en el mes de agosto.

Encuentro para el Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en los Juzgados Certificados

El 17 de mayo los Responsables y Referentes de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5 y de Instrucción Nro. 7 de Posadas, quienes pasaron por el proceso de Certificación de Normas ISO 9001/15 se reunieron a fin de presentar las actualizaciones en el System Docs y concretar la pla-

nificación y el desarrollo del mantenimiento del Sistema, esto es importante porque demuestra que el sistema no es una herramienta de trabajo estático, continúa vivo y en miras a la mejora continua, lo cual obedece a los requisitos que impone la Norma.

Aplicación Interna en el Centro de Capacitación

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial está comprometido en un proceso de mejora continua, teniendo como guía las bases que plantean las Normas ISO 9001:2015, referidas a estándares internacionales de calidad que aluden a la organización del trabajo, de las tareas, de la optimización de los recursos y de la definición de los procesos.

Esto tiene como objetivo ofrecer un servicio más eficiente para los usuarios internos y externos al Poder Judicial, que acuden al Centro para capacitarse, para solicitar capacitaciones y/o solicitar actividades de gestión.

Esta capacitación interna se desarrolla en re-

uniones de trabajo quincenales desde su inicio en febrero.

Para la implementación de las Normas ISO 9001 de Gestión de Calidad en el Centro de Capacitación y Gestión Judicial se trabajó en:

- La Encuesta de Necesidades de Capacitación.
- La Encuesta de Satisfacción de las Capacitaciones ofrecidas por el Centro.
- La definición de Perfiles y Competencias del CCyGJ: Responsable de Área y Administrativo responsable de capacitación.
- La Evaluación de las Capacitaciones ofrecidas por el Centro.

Colaboración de magistrados y funcionarios jubilados

El 07 de febrero, el Superior Tribunal de Justicia, aprobó incorporar al plantel de capacitadores del Centro de Capacitación y Gestión Judicial a los Sres. magistrados y funcionarios jubilados, respondiendo al objetivo de la política judicial de actualización, perfeccionamiento y formación continua de los integrantes del Poder Judicial en sus distintos estamentos, para poder brindar un mejor servicio de justicia a la comunidad.

De esta manera se brinda la posibilidad de compartir y capitalizar la experiencia que cada uno de ellos acumuló en su etapa activa en el servicio de justicia. La puesta en común de los

conocimientos y de las prácticas, permitirá su incorporación al hacer y a la reflexión de todos aquellos que en los distintos estamentos se abocan al ejercicio de la magistratura y a toda otra actividad en relación al hacer del Poder Judicial.

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial podrá contar con un valioso recurso para la planificación de sus actividades y por su parte los ex magistrados y funcionarios podrán mantener vivo su interés por la actividad a la que se dedicaron muchos años, a la vez que mantener el contacto afectivo y directo con quienes han sido sus compañeros de trabajo y con la institución.

Gestiones y Reuniones Visita a CABA

El Presidente, Dr. Froilán Zarza y la Ministra y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, los días 22 y 23 de febrero, realizaron reuniones y gestiones en CABA.

En su visita a la Suprema Corte de Justicia mantuvieron una entrevista con su secretario letrado Dr. Damián Font.

En tanto que se reunieron con el Dr. Martín Casares, Jefe de Gabinete del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación, para gestionar y acor-

dar elementos que permitan la continuación del trabajo en calidad judicial.

Por su parte, también acudieron al Ministerio Público Fiscal de CABA para conocer más a fondo Prometea: que es un sistema de Inteligencia Artificial inédito, desarrollado íntegramente en Argentina, fruto del trabajo de un equipo multidisciplinario del Ministerio Público Fiscal de la CABA, liderado por los fiscales Dres. Luis Cevasco y Juan G. Corvalán, en conjunto con expertos en Inteligencia Artificial.

Gestión en Juzgado de Familia de Eldorado Relevamiento y Apoyatura en Sede

Los días 19 y 20 de febrero, se continuó con la tarea comenzada a mediados del 2017, un equipo de trabajo del Centro de Capacitación se trasladó a Eldorado, donde realizó una tarea de relevamiento y apoyatura en sede, en el marco del Proyecto de Organización y Distribución de Funciones del Juzgado de Familia Nro. 1 de la 3ra. Circunscripción.

Fruto del debate de ideas y proyectos, se decidieron implementar acciones puntuales de mejora, con acuerdo y consenso de los jueces subrogantes, secretarios y agentes del Juzgado.

Por la vulnerabilidad de los administrados y en

aras de una mayor inmediatez, se decidió instalar las secretarías completas de Violencia y de Minoridad en la planta baja, mientras que la Secretaría Única se constituirá en su totalidad en el primer piso. Cabe destacar que al momento de efectuar el diagnóstico y la futura modificación, las secretarías funcionaban desarticuladas en el aspecto físico y funcional.

Como parte de la tarea de Gestión, el Ing. Roberto Rojas, del Centro de Capacitación elaboró flujogramas de los distintos procesos que se realizan en el juzgado, también está previsto brindar apoyatura para la infografía y cartelería de indica-

Colaboración y Gestión

ción del circuito operativo.

A la vez de continuar con la asistencia a distancia de aspectos de gestión aplicada, en marzo se volverá a brindar el apoyo en sede.

El 12 de marzo se realizó la 2da. visita de Relevamiento de Gestión por parte del Ing. Roberto Edgardo Rojas perteneciente al Centro de Capacitación en esta oportunidad se trabajó sobre los diferentes aspectos operativos/administrativos:

1. Relevamiento y análisis del funcionamiento en las Mesas de Entradas.
2. Se trabajó sobre la gestión documental que

conforma en expediente relación al manejo de prioridades, a la vinculación del expediente físico con el digital, ubicación y archivo temporal de los mismos, etc.

3. Se presentó la propuesta de señalética: infografía de acceso y circulación a las diferentes áreas de la dependencia

4. Análisis y relevamiento de procesos específicos según requerimientos de la dependencia.

Todas las actividades, fueron registradas según su especificidad y obrarán como material de trabajo para el desarrollo de futuras acciones.

Colaboración en las Jornadas de Derecho Penal

Se colaboró con la realización de la Jornada de Derecho Penal, sobre: *Ciberdelitos* y *Política Criminal y Delitos de Corrupción*, realizada el 01 de junio en el Auditorio del Centro de Capacitación, organizada por la Universidad Católica de Salta (UCASAL).

Sobre *Política Criminal y Delitos de Corrupción*,

expuso el Dr. Jorge Villada, ex Camarista Federal de Salta y docente de la UCASAL y sobre *Ciberdelitos* expuso el Dr. Martín Brites, Juez de Instrucción de Misiones.

La actividad se desarrolló en el marco del convenio celebrado entre el Poder Judicial de Misiones y la UCASAL.

Colaboración

CeJuMe - Secretaría de Tecnología Informática

Ante un pedido de colaboración del CeJuMe (Centro de Mediación Judicial), se filmó, editó y entregaron copias de la conferencia denominada "Los hijos frente al conflicto de los padres" que diera la licenciada en psicopedagogía Liliana González en el Instituto Antonio Ruiz de Montoya el pasado 2 de marzo.

El 10 de junio se prestó colaboración con el

CeJuMe (Centro de Mediación Judicial) en la realización audiencias de mediación entre personas radicadas en Posadas y en la provincia de Entre Ríos.

Con la Secretaria de Tecnología Informática se está trabajando sobre el diseño y armado de video tutoriales.

Asesoramiento Pedagógico

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial brinda el servicio de Asesoramiento Pedagógico por medio del Lic. José Héctor Lüdy, a magistrados, funcionarios y agentes judiciales, para la finalización de tesis, tesinas, monografías y otros

trabajos finales de los estudios de posgrado realizados en distintas Universidades.

En el actual semestre han solicitado este asesoramiento 4 (cuatro) integrantes de la 1ra. Circunscripción del Poder Judicial de la provincia.

Capacitación para Oficiales de Justicia Ad-Hoc del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional –Iprodha

El 10 de mayo, en el SUM del Palacio de Justicia, se llevó adelante la Capacitación para Oficiales de Justicia Ad-Hoc del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional –Iprodha–.

Esta Capacitación se dio dando cumplimiento a lo solicitado por –Acordada 33/2018– del Alto Cuerpo, con el fin de capacitar y acreditar al personal de la mencionada Institución que cumple dichas funciones.

La actividad estuvo a cargo de la Sra. Néli-da Secundina Paiz de Niveyro, Jefa de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Posadas y

contó con la presencia de la Sra. Josefina Rey a cargo del Área de Relación con la Comunidad del Iprodha, quien colaboró activamente con la organización del evento y los que participaron, fueron agentes designados por el Iprodha.

La actividad giró en torno a preguntas y posterior análisis de inquietudes que surgieron en base al temario propuesto: Desalojo. Notificación de Demanda - Desalojo (Mandamiento) - Ejecutivo (Mandamiento)- Ejecutivo (Mandamiento Ejecutivo) - Rescisión de Contrato.

Capacitación Taller

El rol de los distintos actores del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo en la implementación de sanciones no privativas de libertad. Articulación entre Sistema de Protección Integral y Sistema Penal Juvenil

El 09 de marzo en el salón auditorio del Centro de Capacitación, se realizó la primera reunión del año (tercera de esta actividad articulada), dentro del Convenio Marco firmado por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones con Unicef.

Participaron miembros del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial vinculados al Sistema Penal Juvenil y el acceso a derechos de jóvenes menores de 18 años de edad en conflicto con la ley penal, a los fines avanzar en la elaboración de un Protocolo de Actuación para situaciones que requieran la intervención articulada de ambos poderes para dar cumplimiento a las garantías y estándares de derechos humanos previstos para esta población y superar los obstáculos o dificultades existentes, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Justicia Penal Juvenil en las provincias de Argentina del Programa de Protección de Derechos y Justicia de UNICEF ejecutado en Convenio con SEHAS (Servicio Habitacional y Acción Social).

Por el Poder Judicial participaron, jueces, fiscales, defensores de distintas circunscripciones y por el Poder Ejecutivo representantes del Mi-

nisterio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud; del Ministerio de Derechos Humanos; de la Policía Comunitaria y referentes del Centro Manantial.

Los asistentes debatieron propuestas que por lo general derivaron de las experiencias que expuso cada uno, tanto de falencias a resolver, como de aportes sobre maneras y activos que se disponen y que aportan en la solución de la problemática y que específicamente aportaron al proyecto de Protocolo de Actuación.

Se realizó el 16 de abril en el salón auditorio la Jornada de Capacitación y Taller El rol de los distintos actores del Poder judicial y el Poder Ejecutivo en la implementación de sanciones no privativas de libertad. Articulación entre Sistema de Protección Integral y Sistema Penal Juvenil. Estuvo a cargo del Dr. Javier Palummo, Director de Investigación y Gestión de la Información del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur.

De la actividad participaron integrantes del Poder Judicial y de distintas dependencias del Poder Ejecutivo. Está enmarcada en el Convenio firmado por Unicef y el Poder Judicial de Misiones.

Colaboración y Gestión

Se habló sobre de las condiciones en las que debe participar un niño en un proceso penal, la protección especial a los niños que han infringido la ley penal y también se trazó un paralelismo con distintos países de América Latina y el Caribe sobre como aplican medidas alternativas a la privación de la libertad en menores en conflicto con la ley penal.

Lo tratado en esta y en las anteriores Jornadas, serán un importante aporte para las mesas de trabajo conformadas oportunamente y que se reúnen el 2do. viernes de cada mes.

El 24 de mayo, en el Centro de Capacitación se constituyó la 3ra. Mesa de Trabajo de Medidas Alternativas sobre Justicia Penal Juvenil, de la que participaron: Gustavo Morel, subdirector de la Unidad Penal Nro. 4; Elías Dormal, coordinador de actividades y Cristian Sáez Matto por el Servicio Penitenciario Provincial y los Dres. Jorge Francisco Fernández, fiscal de Instrucción y Correccional; César Raúl Jiménez, juez Correccional y de Menores Nro. 1; José Luis Montoto Guerreiro, director del Centro Judicial de Medición y Gonzalo de Llano Macri, secretario de la Fiscalía de Cámara de Apelaciones en lo Penal y de Menores por el Poder Judicial.

La mesa conformada comenzó a trabajar en conjunto con el Cejume, para armar un proyecto que tenga a la mediación como una medida alternativa a la pena privativa de la libertad en el sistema penal juvenil, esto entendiendo que el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes

como sujetos de derecho implica necesariamente la conformación de un andamiaje jurídico institucional que promueva el efectivo ejercicio de los derechos de los que son titulares.

Las próximas Mesas de Trabajo, está previsto que se conformen los segundos viernes de cada mes.

El 11 de junio se realizó una nueva Reunión de las Mesas de Articulación interpoderes sobre Sanciones No Privativas de la Libertad en el Sistema Penal Juvenil en el marco del convenio realizado con UNICEF - SEHAS (Servicio Habitacional y de Acción Social).

La actividad estuvo coordinada por integrantes del Proyecto "Fortalecimiento de Justicia Penal Juvenil en las Provincias" UNICEF- SEHAS de la Ciudad de Córdoba, Dras. Marysel Segovia y María Eugenia Del Valle y contó con la participación de funcionarios y magistrados del Poder Judicial, integrantes del Ministerio de Desarrollo Social, del Servicio Penitenciario de la Provincia, de la Residencia Lucas Vega y del Centro Monoclinico "Manantial".

En línea con los estándares internacionales en materia de Justicia Penal Juvenil, los integrantes de la mesa de articulación, presentaron los avances de un protocolo que tiene por objetivo promover las medidas alternativas a la sanción privativa de menores.

La Mesa de Trabajo, se reúne el segundo viernes de cada mes.

Talleres sobre Perspectiva de Género y Detección Temprana en Casos de Abuso

En el marco del convenio realizado con la Municipalidad de Posadas surgen instancias de formación sobre Perspectiva de Género, orientadas a la comunidad. Con esto se busca la sensibilización en torno a la construcción de una mirada de equidad contemplando el nuevo paradigma acerca de la distribución de los roles asignados a los varones y a las mujeres.

El 24 de mayo en el Salón Comunitario del barrio Esperanza de Itaembé Miní oeste, con el acompañamiento del Dr. Roberto Uset, ministro del Superior Tribunal; de las Dras. Estrella Méndez y Lidia Almada, integrantes del CeJuMe

(Centro de Mediación Judicial); de la concejal Natalia Giménez; de integrantes de la Dirección de Equidad de Género de la Municipalidad de Posadas y con la participación de vecinos y referentes barriales de la zona.

Las Dras. Liliam Belloni y Carina Pérez, capacitadoras y replicadoras de la Oficina de la Mujer, llevaron adelante el Taller sobre *Perspectiva de Género y Detección Temprana en Casos de Abuso*.

Cabe destacar que en la oportunidad de conformó un espacio de contención con juegos, elementos para dibujo y pintura, para los niños, hijos

de las participantes que se acercaron al salón con ellos.

El 15 de junio se realizó un nuevo taller sobre *Perspectiva de Género y Detección Temprana en Caso de Abuso* actividad articulada con la Municipalidad de Posadas en esta oportunidad en la sede de la Asociación Forjando Lazos del Barrio Latinoamérica.

La actividad se inició con las palabras de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, ministro y directora ejecutiva del Centro de Capacitación, quien agradeció la presencia de los participantes como así también la colaboración de los capacitadores la actividad, esta vez se sumó al equipo de capacitadores el Dr. Juan Manuel Monte, titular del Juzgado de Paz de Fátima quien habló sobre violencia doméstica y adonde efectuar las

denuncias, también participó el Dr. Miguel Ángel Mattos, Secretario del Juzgado de Instrucción Nro. 7 de Posadas quien habló sobre la *Detección Temprana en Caso de Abuso*, adónde acudir para realizar las correspondientes denuncias al detectar estos tipos de hechos, además, les pidió a todos los participantes que siempre escuchen a los niños.

Las Dras. Estrella Méndez y Lidia Almada integrantes del CeJuMe (Centro Judicial de Mediación) informaron a los participantes cuales son las actividades que realizan y en qué momento pueden acudir a dicha oficina.

Luego continuó el taller a cargo de las replicadoras Dras. Liliam Belloni y Carina Pérez. Asistieron 31 vecinos del Barrio Latinoamérica.

Extensión a la Comunidad

Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Convenio con Universidades: Los Operadores Jurídicos del Siglo XXI

Con la aprobación del STJ se ejecuta el Proyecto Operadores Jurídicos del Siglo XXI, que consiste en la realización de acciones formativas tendientes a hacer conocer las políticas institucionales del Poder Judicial de Misiones, especialmente dirigidas a los alumnos de los últimos años de la carrera de abogacía que cursen en Universidades con sede en nuestra Provincia.

Comprende entre otras acciones: Charlas informativas; Talleres de Capacitación en distintas

modalidades (Presenciales - Virtuales - Mixtos); con diversas metodologías (por ejemplo: exposición y discusión de Casos, Juego de interacción de roles y otros); mediante el uso de diversas herramientas (por ejemplo: uso de TICS y de herramientas de digitalización de Expedientes); Ciclos de Cine-debate y reflexión.

Durante este año está prevista la realización de Clínicas Jurídicas organizadas por la Universidad Gastón Dachary.

Los Jueces en la Escuela

Con motivo del 90 Aniversario de la Ciudad de Oberá, el 18 de junio tanto por la mañana como por la tarde se realizaron charlas en el Colegio Nacional Amadeo Bonpland de esa ciudad, dentro de las actividades de extensión que viene realizando el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, con *Los Jueces en la Escuela*.

Los Dres. Jorge Villalba, Juez de la Cámara de Apelaciones Civil, María José Bustos, Juez Laboral, Cintya Carvallo, Defensora de Menores y Ramona Ramírez de la Secretaría de Acceso a Justicia conversaron con los chicos de los pri-

meros y cuartos años sobre temas de su interés violencia familiar, trámite y lugares donde pueden hacer la denuncia, en un ámbito participativo y de reflexión colectiva.

El programa está operativo, y se cumplirá en distintos establecimientos educacionales de la provincia y tiene como objetivos: dar charlas y talleres para informar sobre funciones del Poder Judicial - derecho a los niños/as sobre concepto de ley o norma - sobre acceso a la justicia y violencia, entre otros.

Micro de Información al Ciudadano. Seguridad en el Uso de Internet

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Misiones produjo un nuevo Micro de Información al Ciudadano, en esta oportunidad el tema abordado es la Seguridad en Internet, el Dr. Lucio Otero, Fiscal de Investigación Nro. 13 de la ciudad de Resistencia, Chaco, especialista en delitos informáticos, aporta tips para que los usuarios resguarden las cuentas, el uso adecuado de las redes sociales y hace una descripción del accionar de los delincuentes con nuestra información, la importancia de la denuncia, donde hacerla y que datos resguardar para efectuarla.

El micro está especialmente dedicado a los padres e hijos. En Argentina 8 de cada 10 chicos se conecta a internet y gran parte de la vida de los mismos pasa por los medios digitales y están

expuestos a Ciberacoso, Ciberbullying, Grooming o el uso de su imagen.

Hay que estar atentos a lo que chicos y chicas hacen en Internet. Es importante escucharlos y acompañarlos en esta etapa de descubrimiento.

En el canal online Justicia de Todos www.justiciadetodos.org del Centro de Capacitación, se pueden consultar videos sobre: violencia de género y familiar; abuso sexual; discriminación, derecho del consumidor; derecho del trabajador, entre otros. Estos micros convocan la palabra de expertos en cada temática tratada, con el objetivo de acercar al ciudadano a sus derechos.

Internet segura, más información:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef_InternetSegura_web.pdf

Conociéndonos!!!

Esta propuesta tiene como objetivo conocer la organización a la que pertenecemos y a las personas que forman parte de ella para poder exaltar el sentido de pertenencia al Poder Judicial de la Provincia de Misiones.

En ese sentido, en cada edición del Boletín del Centro de Capacitación, se publican imágenes tanto de los equipos de trabajo que confor-

man cada dependencia del Poder Judicial, como de los edificios donde funcionan.

Para el desarrollo de este proyecto y conocer a quienes integramos nuestra organización, solicitamos que nos envíen a nuestro correo, las fotografías con la correspondiente aclaración del lugar de pertenencia:

capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar

Canal online

Nuestras producciones han alcanzado, en este semestre las 78.622 visualizaciones, un 47,22 % más que el mismo período del año pasado con visualizaciones de distintas latitudes: México, Perú, Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia, Republica Dominicana, España, Estados Unidos, Venezuela y Paraguay, por citar algunos de nuestros visitantes más asiduos. Estas mediciones nos permiten destacar el incremento de nuevos visitantes al canal

Se editaron video tutoriales, spot promociona-

les, videos para el Aula Virtual, y se continúa colaborando con otras dependencias como el CeJuMe y la Secretaría de Tecnología Informática

Se realizaron producciones audiovisuales orientadas a la ciudadanía sobre temas como violencia familiar y de género y permisos de viajes para menores.

Se produjo un spot sobre la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, para ser exhibido en las mesas de entrada de los dos juzgados que certificaron calidad bajo Normas IRAM.

Página Web

Es sin dudas la principal herramienta de comunicación, se incrementó el número de visitas a la página. Se actualizaron sus prestaciones, para

facilitar la inscripción online a los cursos y para la descarga de material.

Redes Sociales

Por medio de Google Analytics analizamos estadísticas que nos posibilitan saber la cantidad de visitantes, desde dónde nos visitan y qué buscan; la duración de las visitas, de las sesiones y cómo han llegado a nuestra web. Información que nos permite elaborar estrategias de comunicación en nuestras redes sociales.

En Facebook con 3080 seguidores llegamos a un 61% más de alcance de nuestro contenido y esto es de resaltar porque en esta red lanzamos varias de nuestras campañas de sensibilización: "Denuncia de violencia de género Y familiar en los Juzgados de Paz" y "Grooming" entre otras.

También se incrementó el 77% la cantidad de veces que los seguidores compartieron nuestras publicaciones.

Creemos que estos incrementos se debieron a cambios en la forma de utilizar la herramienta, basados en el testeo, la medición y la adaptación de contenidos

En Twitter hemos llegado a los 700 seguidores esta red ha sido de importancia para llegar a comunicar en tiempo real, difundir campañas y actividades del Centro de Capacitación y del Poder Judicial.

Comunicación

Actividades de Difusión

Con el objetivo de continuar con la puesta en valor de los materiales de los que dispone y/o produce el Centro de Capacitación, durante el primer semestre se siguió con la actividad comenzada en 2017 con el inicio de los envíos a Camaristas, Jueces, Secretarios, Defensores y Fiscales del Fuero Penal del DVD correspondiente a la charla debate Delitos Informáticos, el desafío actual.

La charla estuvo a cargo del Dr. Lucio Otero, Fiscal de Investigación Nro. 13 de la ciudad de Resistencia, Chaco y del Subcomisario Carlos Alberto Ramírez, integrante de la división investigaciones complejas de la Policía del Chaco. En esta oportunidad la modalidad de distribución fue mediante el envío de material en formato DVD, dadas las características específicas del contenido, donde se hace mención a nuevas formas y herramientas de recolección y obtención de pruebas en la investigación de delitos informáticos, esta información no puede ser compartida en nuestro canal online.

Se envió a Magistrados y Funcionarios de todos los fueros un artículo, extraído del Boletín N° 26, que recopila declaraciones, definiciones y conceptos sobre “La utilización de un lenguaje claro para la administración de justicia”.

También se envió a los Secretarios Relatores del STJ material material del curso OnLine de actualización en Jurisprudencia período 2017

CSJN/AR y Corte Interamericana de Derechos Humanos, que fuera dictado desde el Centro de Capacitación de la Pampa, que integra el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar).

También se envió a Magistrados y Funcionarios de todos los fueros el artículo El Lenguaje claro en las decisiones judiciales escrito por el Dr. Sebastián Mangini publicado en el Boletín Nro. 27; a los Magistrados y Funcionarios de los Juzgados de Familia el material referido a la Jornada Preparatoria para el Congreso Internacional de Derecho de Las Familias, Infancia y Adolescencia de Mendoza 2018 y del Congreso Internacional sobre Autonomía en el Derecho de las Familias de Iguazú 2018.

A magistrados, funcionarios y a los responsables de los juzgados que certificaron calidad bajo la Norma ISO 9001/15 y los que están en proceso de implementación una publicación.

Durante el mes de junio, se envió a jueces de 1ra. y 2da. Instancia de en lo Civil y Comercial el artículo cedido generosamente para compartirlo por el Dr. Andrés Antonio Soto: El movimiento hacia la oralidad en el proceso civil y comercial. Proyecciones en el proceso, el juez, en la calidad y técnica de la prueba, publicado en: La Ley 28/03/2018, 28/03/2018, 1.

Boletín Informativo y de Divulgación

El Boletín Informativo y de Divulgación, permite poner en circulación la información de las actividades llevadas a cabo por el Centro y también de artículos formativos o de divulgación.

La distribución se realiza por diversos canales, en versión digital por correo electrónico y

en versión impresa se distribuye a los señores Ministros, a los asistentes a las actividades y/o capacitaciones.

Durante el primer semestre de 2018, se editaron 5 números del Boletín.

Reuniones de Comisión Directiva

La Comisión Directiva se reúne mensualmente a través de videoconferencias a fin de mantener actualizada su agenda de trabajo y formalizar las actividades que se vienen desarrollando por parte de los integrantes de la Red.

El 27 de febrero desde las 13.00 hs se realizó la primera reunión anual de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar), la misma se realizó a través de un sistema de videoconferencias, tras la lectura y aprobación del acta anterior se dio paso al tratado de los temas que integraban el orden del día.

Los días 19 y 23 de abril se realizaron reuniones de la Junta Directiva de Reflejar, por medio de videoconferencias.

Se trató la Aprobación de las Memorias y Balance del año 2017 del Instituto, la convocatoria a la Asamblea de Reflejar, la organización y avances del Congreso Nacional de Capacitación, las actividades del CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), entre otros temas. Participó desde Misiones y en su carácter de vocal la Dra. Alejandra Barrionuevo.

El 22 de mayo se realizó una nueva reunión de la Junta Directiva de Reflejar, por medio de videoconferencias. Se trataron los avances en la organización del Congreso Nacional de Capacitación, Cronograma de actividades Reflejar, las actividades del CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), entre otros temas en agenda.

Publicación Premios Reflejar 2017

Se colaboró con Reflejar (Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA) en el diseño, diagramación y edición -grá-

fica y digital- y con la impresión de 25 ejemplares de la publicación Concurso Reflejar 2017, que contiene los trabajos premiados.

Avales a Capacitaciones del Centro

El Centro de Capacitación tiene el aval de Reflejar de dos cursos, a saber:

- *El Rol y la Actuación del Jefe de Despacho en la Construcción de la Estructura Organizativa Funcionamiento de los Sectores de la Oficina Judicial* Este curso se dictó en dos modalidades, a distancia a través del Aula Virtual y presencial y por videoconferencia. A distancia tuvo participantes de la provincia de Buenos Aires y CABA y el presencial tuvo participantes de Posadas y en Puerto Iguazú por videoconferencia.

- *Capacitadores Judiciales.*

Este curso se dictó durante el segundo semestre de 2017 y 13 participantes lo aprobaron. La evaluación final se dió a partir de la presentación de un trabajo Integrador Final, este consistía en la presentación de anteproyectos de capacitación y atendiendo a la calidad de los trabajos presentados estas propuestas de Capacitación fueron incorporadas al Plan Estratégico del año 2018.

Comisión Directiva de Reflejar - Periodo 2018/2020

Presidenta

Dra. Claudia Mónica Mizawak

Ministra Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos

Vice Presidenta Primera

Dra. Alicia de los Ángeles Mercáu

Ministra del Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz

Vicepresidente Segundo

Dr. Eduardo Manuel Hang

Presidente Subrogante del Excmo. Superior Tribunal de Justicia del Poder Judicial de Formosa

Ministros Vocales

Dr. Eduardo Federico López Alzugaray

Vicepresidente Primero del Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero

Dra. Marta Raquel Corvalán

Presidente del Superior Tribunal de Justicia de San Luis

Vocales

Dra. Liliana Piccinini

Jueza del Superior Tribunal de Justicia y Presidenta de la Escuela de Capacitación Judicial de Río Negro

Dr. Gustavo Arballo

Secretario Coordinador del Centro de Capacitación del Poder Judicial de La Pampa

Dr. Fabián Trovatto

Coordinador Académico del Centro de Capacitación del Poder Judicial de Santa Fe

Dr. Juan Pablo Ortega Del Río

Coordinador Académico de la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de San Juan

Dra. Aída Manitta

Coordinadora del Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez del Poder Judicial de Córdoba

Secretaria General

Dra. Analía Pérez de Gutiérrez

Secretaria General de la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de San Juan

Secretaria General Adjunta

Dra. Alejandra Barrionuevo

Secretaria Administrativa del Centro de Capacitación y Gestión Judicial Mario Dei Castelli del Poder Judicial de Misiones

Secretario Académico

Dr. Eduardo Molina Quiroga

Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Secretaria Académica Adjunta

Dra. Rosario Augé

Directora del Centro de Estudios Judiciales del Superior Tribunal de Justicia del Chaco

